

---

## [Chile: organización ambientalista cuestiona estándares del FSC en plantaciones](#)

De acuerdo con la información disponible en la página web del FSC, siete empresas tienen sus "bosques" certificados en Chile, abarcando una superficie total de 262.168 hectáreas. Sin embargo, sólo una de esas empresas (Las Cruces S.A.) está realmente manejando un bosque, de una extensión de tan sólo 3.588 hectáreas. Todas las demás (258.580 hectáreas) son monocultivos de árboles, que lamentablemente siguen siendo considerados como "bosques" por el FSC.

En su propia página web (en la sección "why do we do it" - "por qué lo hacemos") el FSC establece su objetivo de "proporcionar un esquema de etiquetado realmente independiente, internacional y creíble en materia de madera y productos madereros. Esto proporcionará al consumidor una garantía de que el producto proviene de un bosque, que ha sido evaluado y certificado como siendo manejado de acuerdo con estándares sociales, económicos y ambientales previamente acordados". Esta aseveración es claramente falsa en el caso de Chile, por la sencilla razón de que el FSC no puede dar ninguna garantía al consumidor de que el producto que adquiere proviene de un "bosque" bien manejado, dado que el propio bosque no existe; a menos que los monocultivos de árboles exóticos sean considerados como bosques.

Es importante resaltar que el FSC promueve el establecimiento de estándares nacionales para la certificación, acordes con sus principios y criterios generales. Chile es uno de los países donde existe una "iniciativa nacional" (que incluye a empresarios forestales y ONGs) que apunta a ese objetivo. Sin embargo, la adopción de estándares nacionales no es una tarea sencilla, tal como se desprende de los párrafos siguientes, escritos por una activista chilena defensora de los bosques (Malú Sierra), quien ha estado profundamente involucrada en ese proceso. Malú hace la descripción de una visita realizada a una de las plantaciones certificadas (Predio El Guanaco: 4,138 hectáreas), perteneciente a la empresa Forestal Millalemu (del Grupo Terranova), en la Comuna de Quirihue en el sur de Chile, vinculando sus percepciones a los problemas de la certificación de plantaciones:

"Después de muchos meses --en verdad han sido años-- de discusiones en la mesa de trabajo, con papeles y transparencias proyectadas, siempre en las ciudades del sur o en Santiago, Forestal Millalemu (con más de 120.000 hectáreas de plantaciones certificadas en Chile) nos invitó a terreno a conocer una de sus plantaciones, certificada por el FSC. El caballeroso gerente en Chile, Jorge López, sacrificó sus hermosos mapas para que el grupo del Comité de Plantaciones supiera donde estábamos, exactamente. La lluvia no nos dio tregua; cada vez que bajábamos de los vehículos todo terreno, en pleno noviembre, exactamente el día 7, el fenómeno de El Niño regalaba con lluvia a esa zona de secano interior. Y nos empapaba a nosotros, no del todo preparados. Tampoco estábamos preparados para ver la imagen de los cerros afeitados de árboles en la Cordillera de Quirihue.

Forestal Millalemu tiene como su principal propietario al empresario suizo Stephan Shmidheiny --uno de los primeros en adherirse al concepto de desarrollo sustentable-- y sus plantaciones en Chile se supone que son la máxima expresión del concepto de sustentabilidad, tanto económica como social y ambiental. Se supone ...

---

El sello verde FSC asegura que Millalemu no sustituye bosque nativo por plantaciones, pero no le exige que, allí donde retoñe el bosque, lo deje crecer, haciendo un trabajo de cosecha más cuidadoso de sus plantaciones. Vimos el renoval de roble bajo los pinos plantados hace 20 años, listos para la cosecha. Con ella se irán los robles que atestiguan que allí, mucho antes de 1994, hubo sustitución de bosques por plantaciones. El sello del FSC les exige también realizar medidas de mitigación en el suelo: ya no queman los desechos después de la cosecha --lo que es un avance-- sino que los muelen y los dejan en el suelo para que, al cabo de ocho a diez años, se vuelvan a convertir en tierra.

El FSC pone también condiciones sociales, y vemos pasar viejas micros (buses), que transportan a los obreros de regreso de las faenas. Antes se hacía en camiones descubiertos. En esta zona no hay comunidades indígenas, por lo que la empresa no tiene problemas en materia de reivindicación de tierras por parte de sus propietarios originales. Pero sí los tienen con los Mapuche en otros de sus predios, por lo que esas plantaciones no han podido ser certificadas.

Lo que el FSC no recomienda, hasta el momento, es el método de cosecha. Y el método usado en las plantaciones en Chile es el de la tala rasa, lo mismo que en Estados Unidos, de donde viene además, el árbol exótico más usado hasta ahora en las plantaciones chilenas: el pino insigne o pino de Monterrey (*Pinus radiata*). Entre sus principios, el FSC fija criterios generales que deben ser desarrollados en cada país para adaptarlos a cada realidad. Y en Chile aún no se han definido, debido justamente a la posición de los empresarios forestales ya certificados, algunos de los cuales postulan que no debe haber límites ni siquiera a las dimensiones de las talas rasas. Una de las justificaciones es que las grandes empresas, como Mininco (que no está certificada), cosechan hasta 2.000 hectáreas continuas.

Es importante señalar que Chile es un país montañoso y que por lo tanto las cosechas a tala rasa, que siempre impactan negativamente los suelos, aquí son doblemente graves, porque la inmensa mayoría de las plantaciones están instaladas sobre pendientes superiores a los 35 grados. De hecho, es precisamente por ello que está prohibida por ley la tala rasa de bosque nativo. En consecuencia, es claro que desde el punto de vista ambiental, el método de cosecha a tala rasa no puede ser aceptable en ninguna plantación y menos aún en una certificada.

En Chile las discusiones pueden durar todavía un buen tiempo, pero Defensores del Bosque Chileno renunció en el Comité Técnico de Plantaciones a su participación en el proceso, aunque no al directorio de ICEFI (Iniciativa Chilena de Certificación Forestal Independiente), ni tampoco al FSC. Si van a ser cincuenta hectáreas o quinientas, cosechadas a tala rasa, ya es irrelevante. No estamos de acuerdo en lo absoluto con la tala rasa, y no vemos avances significativos en las reuniones. Y lo más grave es que se pasa por alto --se deja para futuras precisiones-- el cómo deben instalarse las nuevas plantaciones forestales que deseen certificarse ambientalmente, de manera de no dejar nunca los suelos descubiertos, especialmente en zonas de pendiente donde, pese a todas las mitigaciones, se sigue produciendo erosión.

El consumidor que pone su confianza en el sello FSC no querría ver estas imágenes. Lamentablemente, yo las vi y todavía las retengo en mis pupilas".

Artículo basado en informe de Malú Sierra, Defensores del Bosque Chileno: "Visita al Predio El Guanaco, Forestal Millalemu, Comuna de Quirihue", correo electrónico: [gondwana@adsl.tie.cl](mailto:gondwana@adsl.tie.cl)

